

**25816** *REAL DECRETO 2017/1986, de 25 de septiembre por el que se nombra Secretario general de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia a don Alfredo Pérez Rubalcaba.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de septiembre de 1986,

Vengo en nombrar a don Alfredo Pérez Rubalcaba Secretario general de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia, con rango de Subsecretario.

Dado en Madrid a 25 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**25817** *REAL DECRETO 2018/1986, de 25 de septiembre por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Joan Romero González.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de septiembre de 1986,

Vengo en nombrar Secretario general técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Joan Romero González.

Dado en Madrid a 25 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**25818** *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado a don Luis Pedro Villameriel Presencio.*

Ilmos. Sres.: Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 11 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 14 siguiente) se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, una vez finalizado el período de prácticas, a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la misma Secretaría de Estado de 11 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 14 siguiente).

En la primera de dichas Resoluciones se señalaba la demora en el nombramiento de funcionario de carrera al funcionario en prácticas don Luis Pedro Villameriel Presencio, número de Registro de Personal 1223860257, por haber interrumpido su participación en el curso de formación al tener que incorporarse al servicio militar, y hasta tanto no completara dicho curso con aprovechamiento.

Cumplido dicho requisito, según informa el Director general del Instituto Nacional de Administración Pública, en escrito de 11 de septiembre de 1986, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21 siguiente), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre siguiente), de atribución de competencias en materia de personal, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado a don Luis Pedro Villame-

riel Presencio, número de Registro de Personal 1223860257, adjudicándole destino en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en Madrid.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, el interesado deberá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6 siguiente).

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo siguiente), y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el funcionario objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio siguiente) por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 15 de septiembre de 1986.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**25819** *ORDEN de 23 de septiembre de 1986 por la que se resuelve el concurso de traslados, por méritos, para provisión de puestos de trabajo en la Dirección General de Marina Mercante entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Navales, convocado por Orden de 5 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 9).*

Por Orden de 5 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 9), se convocó concurso de traslados, por méritos, para provisión de puestos de trabajo en la Dirección General de Marina Mercante, entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Navales.

Vistas las solicitudes presentadas y de acuerdo con el acta de la Comisión de Valoración de Méritos,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo, a los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Navales que asimismo se indican.

Segundo.—Declarar desiertas el resto de las vacantes.

Madrid, 23 de septiembre de 1986.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Departamento y Director general de Marina Mercante.

## ANEXO

## Adjudicación de destinos

Jefe de Sección, Escala A (Técnico). Nivel 24. Área retributiva 10. Código de puesto: 8313. Servicio: 07 (Dirección General de Marina Mercante). Unidad Orgánica: 0002 (Inspección General de Buques). Complemento específico: 356.976. Don Javier M. de la Peña López.

Jefe de Sección, Escala A (Técnico). Nivel 24. Área retributiva 10. Código de puesto: 8313. Servicio: 07 (Dirección General de Marina Mercante). Unidad Orgánica: 0002 (Inspección General de Buques). Complemento específico: 356.976. Don Francisco Javier Bances Villaamil.

Inspector. Nivel 22. Área retributiva 00. Código de puesto: 1443. Servicio: 07 (Dirección General de Marina Mercante). Unidad Orgánica: 9975 (Madrid). Complemento específico: 533.856. Don Julio Berzosa Navazo.

## UNIVERSIDADES

**25820 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición del Consejo Social de dicha Universidad.**

Se ha producido renovación de miembros del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, quedando compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Excelentísimo señor don Aurelio Biarge López.  
Vocales: Excelentísimo señor don Vicente Camarena Badía, ilustrísimo señor don Manuel Alvarez Alcolea, ilustrísimo señor don Víctor Herrero Royo, señor don Antonio Valero Salas, señor don Arturo Vera Gil, señor don Juan Ramón Castillo Suárez, señor don Alfredo Ballestín Serrano, señor don José Ignacio Jalón Sebastián, señor don Manuel Jalón Corominas, señor don Ramón A. Tejedor Sanz, señor don Mariano Alierta Izuel, señor don Javier Hernández Puertolas, señor don José Luis Abad Martínez, señor don Miguel Angel Loriente Ariza, señor don Jesús Membrado Giner, señor don Tomás Yago Simón, señor don Luis Javier Aisa Comps, señor don Javier Ferrer Dufoll y señor don Fernando Machín Salvo.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1986.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

**25821 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa a los 45 aspirantes que superaron todas las pruebas selectivas.**

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga, convocadas por Resolución de 10 de enero de 1986, de la Universidad de Málaga («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 8 de febrero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del

día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado de la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 16 de septiembre de 1986.—El Rector, José María Martín Delgado.

## ANEXO

## Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Prov.	Localidad
7481080013	García Bueno, Juan Antonio	MA	Málaga.
2487103357	Reyes Roselló, Trinidad	MA	Málaga.
2479936902	Moreno Fernández, Domingo	MA	Málaga.
2481665313	Pasto González, Federico Antón	MA	Málaga.
2478543424	Castillo Castillo, Visitación	MA	Málaga.
2478007813	Molina Muñoz, María Dolores	MA	Málaga.
2412131846	Torralba Sánchez, María Josefina	MA	Málaga.
2469282424	Villegas Ansaldi, Concepción	MA	Málaga.
2490159557	Pulido Cantos, M. del Carmen	MD	Madrid.
2504855135	Moratalla Alonso, Fernando	MA	Málaga.
2486872468	Rojo Fernández, M. Esperanza	MA	Málaga.
2943042163	Díajara Gómez, Rosario	MA	Málaga.
2488258135	Sánchez Navarro, Hipólita	MA	Málaga.
2504738602	Ayala Moscoso, Ana María	MA	Málaga.
2485288735	Mateos Ramos, M. del Carmen	MA	Málaga.
4526806646	Diez Ortega, Angel Luis	MA	Málaga.
2484541024	Heras Pedrosa, M. Concepción	MA	Málaga.
2479286935	Camacho Sánchez, María Julia	MA	Málaga.
2487930168	Baños Gálvez, M. Concepción	MA	Málaga.
2479676024	Hernández Martín, María Victoria	MA	Málaga.
2489664435	Gutiérrez Montes, María Rosa	MA	Málaga.
2504533468	Ruiz Pérez, María Victoria	MA	Málaga.
7480925202	Torres Muñoz, Celia G.	MA	Málaga.
2506715146	García Fernández, Juan José	MA	Málaga.
2489862646	Chica López, José	MA	Málaga.
2489677735	Rosillo Muñoz, Jorge	MA	Málaga.
5197621435	Pablos Pérez, Rosa María de	MA	Málaga.
2508944868	Ríos Luque, María José	MA	Málaga.
4205819068	Labajos Villalón, Fernando	MA	Málaga.
2490014802	Pino Blanes, Luisa	MA	Málaga.
2475265213	Melepo García, Carmen	MA	Málaga.
2507318802	Rico Amores, Alberto	MA	Málaga.
3735711310	Pacheco Reyes, Rocío	MA	Málaga.
2507082646	Marín Martín, M. del Pilar	MA	Málaga.
2480646335	Gámez Ramírez, Francisco J.	MA	Málaga.
2508084324	Sánchez Cantero, María Isabel	MA	Málaga.
2489226457	Urrestarazu González, Carlos	MA	Málaga.
2479783713	Fernández Sánchez, Blanca María	MA	Málaga.
2438305257	Pinazo Costa, María Victoria	MA	Málaga.
2506261435	Porras Fernández, Miguel	MA	Málaga.
2507002957	Suárez Rodríguez, Joaquina	MA	Málaga.
2596953213	Sánchez Fernández, José María	MA	Málaga.
2598147524	Sonera Melgarejo, Miguel	MA	Málaga.
2508997735	Rubio García, Raúl	MA	Málaga.
2485992824	Ruiz Pérez, María Dolores	MA	Málaga.